IES "Extremadura"
C/. Mario Roso de Luna, s/n
06800-MÉRIDA
Tlfno: 924003000

**ADAPTACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DEPARTAMENTO DE INGLÉS 2019-2020**

De acuerdo con lo dictado en la INSTRUCCIÓN N.º 4/2020, DE 18 DE ABRIL DE 2020, DE LA SECRETARÍA GENERAL DE EDUCACIÓN, REFERENTE A LA ORGANIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES LECTIVAS NO PRESENCIALES, LA EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE DEL ALUMNADO Y OTROS ASPECTOS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS CENTROS EDUCATIVOS Y DEL SISTEMA EDUCATIVO EN SU CONJUNTO, DURANTE EL TERCER TRIMESTRE DEL CURSO 2019-2020 Y PREVISIONES PARA EL CURSO 2020-2021, procedemos, en este documento, a realizar la adaptación de nuestra programación correspondiente al curso 2019-2020, con las siguientes modificaciones:

1. Respecto a los contenidos.
2. Respecto a los materiales.
3. Respecto a la metodología.
4. Respecto a los instrumentos de evaluación.
5. Respecto a los criterios de calificación.
6. Respecto a la evaluación de materias pendientes.

1. **Respecto a los contenidos.**

Grupos de la ESO de la Sección Bilingüe: Avanzaremos en la programación, intercalando actividades de refuerzo y recuperación, si fuera necesario, porque la respuesta en todos los grupos es buena.

ESO: Realizaremos actividades de consolidación y recuperación sobre los contenidos mínimos trabajados hasta el fin de la segunda evaluación.

FPB: Realizaremos actividades de consolidación y recuperación sobre los contenidos mínimos trabajados hasta el fin de la segunda evaluación.

CCFF: Realizaremos actividades de repaso, refuerzo y ampliación para tratar de cumplir la programación.

Bachilleratos: En los primeros de bachillerato no vamos a avanzar en los contenidos y realizaremos actividades de consolidación y recuperación. En los segundos está previsto que el temario esté terminado en la fecha inicialmente programada (15 de mayo de 2020) por lo que, ya que se ha ampliado el periodo lectivo en un mes, realizaremos actividades de consolidación y refuerzo y de preparación de la EBAU.

2. **Respecto a los materiales.**

Seguimos trabajando con los mismos materiales ahora, en su versión digital, que facilitan el autoaprendizaje por parte del alumnado.

Además, hemos incorporado los workbook -también, en versión digital, junto con materiales elaborados por el profesorado, materiales del British Council y otros proporcionados por las editoriales con las que trabajamos, como los libros de lectura en abierto, con acceso gratuito.

3. **Respecto a la metodología**.

Todos los miembros del departamento utilizamos Classroom, eScholarium y Rayuela para la organización del aula y la comunicación con el alumnado.

Las explicaciones gramaticales se realizan a través de videos y sesiones presenciales con Google Meet. También se les proporcionan guías gramaticales para que hagan un resumen, y de ahí saquen preguntas de lo que no entienden.

El alumnado realiza las actividades en los libros digitales: Estos se autocorrigen y muestran el porcentaje de acierto del alumnado.

En algunos casos, se pide al alumno que envíe un “pantallazo” y en otros, que copie los ejercicios para que le sirva de estudio.

Los ejercicios de producción oral (speaking) y escrita (writing) son específicamente corregidos por el profesorado. También, según los casos, las comprensiones escritas (reading).

**4. Respecto a los instrumentos de evaluación.**

La Instrucción mencionada al principio de este documento recoge que sólo podrán realizarse exámenes en los cursos terminales, por eso, para evaluar al resto de cursos únicamente se valorará al alumnado con estos instrumentos:

- Calificaciones de la Segunda Evaluación.
- Tareas de recuperación y/o avance realizadas en el Tercer Trimestre.
- Datos reflejados en los libros interactivos sobre la actuación del alumnado a la hora de realizar las tareas.
- Anotaciones del profesorado sobre la actuación del alumnado en tareas comunicativas realizadas en el Tercer Trimestre.

Tomamos en consideración sólo la nota de la Segunda Evaluación porque el inglés es una materia en la que los contenidos estudiados sirven de base a los nuevos y aparecen de manera continua por lo que se sobreentiende que en la última evaluación realizada estaban incluidos los contenidos estudiados con anterioridad.

El alumnado que tenga calificación negativa en la Segunda Evaluación y/o en cursos anteriores deberá realizar actividades de recuperación que podrán ser programadas por el profesorado en bloque o semanalmente y como actividades únicas o complementarias a las del trimestre/curso. Estas decisiones serán tomadas por el profesorado en función de las características individuales de su alumnado.

En los cursos terminales, se llevarán a cabo pruebas online usando Classroom, eScholarium, Meet y cualquier medio con el que el profesorado garantice mínimamente la realización de las pruebas de una manera justa.

**5. Respecto a los criterios de calificación.**

En las convocatorias ordinarias y extraordinarias usaremos los siguientes criterios:

**Cursos no terminales:**

Nota del 2º Trimestre:60%

Nota media de las tareas realizadas en el 3er Trimestre: 40%

La calificación de las tareas se llevará a cabo teniendo en cuenta:

- Que se entreguen **todas**.
- Que se entreguen en el **plazo** pedido.
- Que se realicen siguiendo las **instrucciones** del profesorado.
- Que demuestren que se han adquirido, mínimamente, las competencias correspondientes a la materia (habilidades comunicativas en las cuatro destrezas) y nivel educativo (aprender a aprender, autonomía personal y digital).

Si el alumno tenía menos de un 4 en la Segunda evaluación, su calificación positiva dependerá de que haya realizado las tareas de recuperación de la manera en que se indica arriba y de que, a juicio del profesorado, tenga los conocimientos mínimos y la madurez para continuar con éxito el siguiente curso.

**Cursos terminales**:

El alumnado de estos cursos será convocado para la realización de una prueba única online, en uno o varios días y el envío de documentos que permitan que se les pueda calificar con la objetividad que requiere la obtención de un título académico.

La nota final del alumnado se obtendrá según estos porcentajes:

- Nota de la Segunda Evaluación: 50%
- Examen final 4º ESO/FPB2/CCFF2: 40% (reading 10% writing 10% listening 10% speaking 10%)
- Prueba final 2º bachillerato: examen EBAU 40%
- Tareas del Tercer Trimestre: 10%

6. **Evaluación de materias pendientes**.

El alumnado que haya tenido una nota igual o superior a un 4 en la Segunda Evaluación y haya realizado las tareas de la Tercera Evaluación aprobará las materias pendientes de cursos anteriores.

EN LA ESO: El alumnado que haya suspendido la Segunda Evaluación con menos de un 4 deberá realizar un examen para recuperar la/s materia/s de cursos anteriores. Este será un examen de mínimos único, con contenidos de 1º, 2º y 3º de ESO y evaluará las cuatro destrezas comunicativas, cada una de las cuales puntuará un 25%. Un 20% del examen correcto equivaldrá a un nivel de 1º de ESO, un 40% a un nivel de 2º de ESO y un 60% a un nivel de 3º de ESO.

EN BACHILLERATO: Tareas realizadas 30%, grammar 10%, reading, 20%, writing, 20%, listening, 10 %, speaking, 10 %. Para obtener estas calificaciones se tendrán en cuenta las notas obtenidas por el alumnado en la convocatoria de febrero de 2020. El examen final constará de comprensión lectora, gramática (estructuras y vocabulario) y redacción de las unidades 1 a la 6.

Mérida, a 11 de mayo de 2020/25 de mayo de 2020.

Carlos Cadaval Fructuoso Montserrat Pérez Izquierdo Elena Becerril Longares

María del Carmen Priego Poyato María Ángeles Barrantes Ortiz